

**ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE ADJUDICACION DE PREMIOS DEL CONCURSO (a los establecimientos participantes de la Primera edición de la Ruta: del desdejuni o de l'esmorzar a Alfafar).** Periodo comprendido del 16 de septiembre y 20 de octubre de 2024.

Siendo las *12:17* horas del *27* de *OCTUBRE* de 2024, se reúne el jurado para la adjudicación de los premios del concurso de la Ruta: del desdejuni o de l'esmorzar a Alfafar.

Considerando la cláusula duodécima de las bases reguladoras y su convocatoria de la mencionada ruta gastronómica: "El establecimiento ganador al mejor desayuno y el establecimiento ganador al mejor almuerzo vendrá determinado por la suma de mayor puntuación obtenida en los votos contabilizados en el "pasaporte del comensal".

*Premio al mejor desayuno 2024: dotado con 300 euros.*

*Premio al mejor almuerzo 2024: dotado con 300 euros.*

Los componentes del Jurado de la primera edición de la Ruta: del desdejuni o de l'esmorzar a Alfafar, con el lema *I tu de què eres més, de desdejuni o esmorzar Alfafarenc?*. Estará formado por:

1. Amparo Sanjuán Alventosa, la Concejala delegada de Comercio y Mercados del Ayuntamiento de Alfafar.
2. Mauro Lorenzo, Presidente de la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Alfafar (ACYPAL).
3. David Toribio, Presidente de la Asociación de Comerciantes Mercado Municipal de Alfafar (AMMA).
4. Carolina Morales Fayos, Técnica de Comercio y Mercados del Ayuntamiento de Alfafar, ejercerá las funciones de secretaria , y tendrá voz y voto.

Las funciones del Jurado serán, abrir las urnas para el recuento de los votos y contabilizar los votos emitidos para el concurso del mejor desayuno y almuerzo.

Se confecciona la presente acta con el total de los votos, emitiendo la decisión popular y los establecimientos ganadores de esta Ruta. La decisión del jurado se hará pública en el tablón de anuncios web municipal del Ayuntamiento de Alfafar.

Se inicia la sesión con la valoración de los votos según los comercios participantes:

Concurso al mejor desayuno:

ID	Nombre comercio participante	Nombre del almuerzo	Puntuación Total
1	Cafetería Cheroga	Mediterráneo	3
2	Churrería La Ruta 15 19	Churros con chocolate	5
3	La Botica de Malú	Toscana	10

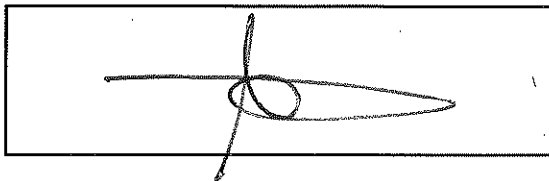
Visto el resultado de la votación se declara ganador/a del concurso de la Primera edición de la Ruta: del desayuno o de l'esmorzar a Alfafar, al mejor desayuno al establecimiento comercial: LA BOTICA DE MALÚ

Concurso al mejor almuerzo:

ID	Nombre comercio participante	Nombre del almuerzo	Puntuación Total
1	Bar La Penúltima	Bocadillo Ternasco	2
2	Bar Nou Chillout	Mar y Montaña	6
3	Bar Casa Chulvi	Pollo a la miel y mostaza	6
4	Bar La Nova Casa Vella	Figa-Molla	2
5	Bar Alaska	Bocadillo de carne en salsa con patatas chips crujientes.	2

Visto el resultado de la votación se declara ganador/a del concurso de la Primera edición de la Ruta: del desdejuni o de l'esmorzar a Alfafar, al mejor almuerzo al establecimiento comercial:

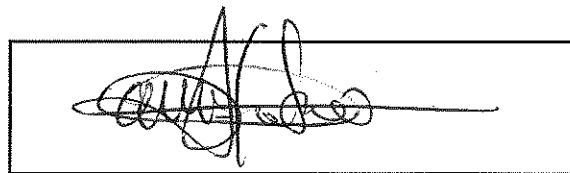
En Jurado por unanimidad decide que al haber cupate el premio valorado en 300€, se divide por mitad entre los ganadores. Siendo 150€ para CASA CHUVI y 150€ para NOUCHILLOUT.



Firmado 1. Amparo Sanjuán Alventosa, la Concejala delegada de Comercio y Mercados del Ayuntamiento de Alfafar.



Firmado 2. Mauro Lorenzo, Presidente de la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Alfafar (ACYPAL).



Firmado 3. David Toribio, Presidente de la Asociación de Comerciantes Mercado Municipal de Alfafar (AMMA).

Resuelto el resultado. No habiendo ningún comentario más, siendo las 12:25 horas, se levanta la sesión, como Secretaria CERTIFICO:

La Secretaria  
Carolina Morales Fayos



En Alfafar, a 27 de OCTUBRE de 2024.

